



486980

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 286
QUILLON, jueves 13 abril 2023

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-325~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
 SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:24.790
 Y SON:VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
 COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 298, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. LICURURA BAJO, MES DE MARZO DE 2023, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139 Agua	24.790		65780440-1	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		24.790	65780440-1	

TOTALES : 24.790 24.790

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

DIRECTOR DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 286	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME